|  |  |
| --- | --- |
| **Punto del orden del día: PL 2** | **Documento C24/76-S** |
| **21 de mayo de 2024** |
| **Original: inglés** |
|  |  |
| Contribución de Australia |
| TEMA PARA EL FORO MUNDIAL DE POLÍTICA DE LAS TELECOMUNICACIONES/TIC DE 2026 (FMPT-26) |
| **Finalidad**En la Resolución 2 (Rev. Bucarest, 2022) de la Conferencia de Plenipotenciarios se resuelve celebrar el Foro Mundial de Política de las Telecomunicaciones/TIC (FMPT) y se encarga al Consejo de la UIT:1 **decidir** la duración, fecha, lugar de celebración, orden del día y temas de cualquier futuro FMPT;2 **adoptar** un procedimiento para la preparación del Informe de la Secretaria General al FMPT.La Conferencia de Plenipotenciarios también encargó al Consejo que programara un FMPT en 2026. En la contribución C/24-5 se propone un calendario para el FMPT-26 y se invita al Consejo a dar orientaciones al respecto.**Acción solicitada al Consejo**Australia propone que el Consejo adopte el calendario propuesto en el Documento C24/5 y decida sobre el siguiente tema para el FMPT-26:**"Políticas para mejorar las aptitudes digitales a fin de aumentar la diversidad, promover la igualdad de género y empoderar a las mujeres en la educación, el desarrollo de aptitudes y la fuerza laboral de las TIC, y promover diversas perspectivas en el desarrollo de la tecnología y sus normas".**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**Referencia***Documentos* [*C24/5*](https://www.itu.int/md/S24-CL-C-0005/es) *y* [*C24/6*](https://www.itu.int/md/S24-CL-C-0006/es) *del Consejo;* [*Resolución 2 (Rev. Bucarest, 2022) de la Conferencia de Plenipotenciarios de la UIT*](https://www.itu.int/en/council/Documents/basic-texts-2023/RES-002-S.pdf) |

Introducción

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) informó sobre las disparidades regionales en la alfabetización digital de las mujeres, ya que los hombres tienen un 52% más de probabilidades de estar en línea que las mujeres en los países menos desarrollados, en comparación con el 21% a nivel mundial. El PNUD afirma además que la plena participación y toma de decisiones de las mujeres en la innovación, el cambio tecnológico y la digitalización es un requisito previo para generar un impacto transformador con el fin de alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible[[1]](#footnote-1).En el Informe Hechos y Cifras 2023[[2]](#footnote-2) de la UIT se destaca que las mujeres siguen estando sobrerrepresentadas en la población mundial fuera de línea, superando en número a los hombres en un 17% y con un 8% menos de probabilidades de poseer un teléfono móvil.

La tecnología refleja a menudo la sociedad en la que se crea, desarrolla y utiliza. Allí donde persista la desigualdad de género y la discriminación contra las mujeres y las niñas, también habrá disparidades en el acceso y utilización de las telecomunicaciones/TIC. La escasa representación de las mujeres en el diseño, desarrollo y utilización de las tecnologías[[3]](#footnote-3) es una preocupación importante, dado el papel cada vez más central que desempeñan estas tecnologías en todos los aspectos de la vida. Esta brecha niega oportunidades para que las mujeres accedan y utilicen la tecnología, lo que puede tener profundas implicaciones tanto para las mujeres como para la sociedad en general.

Nunca se insistirá lo suficiente en la importancia de mejorar la participación de las mujeres en la tecnología y en funciones de liderazgo. De hecho, la Resolución 70 (Rev. Bucarest, 2022) de la Conferencia de Plenipotenciarios de la UIT invita a los Estados Miembros y Miembros de Sector "a fomentar estrategias exitosas para fortalecer la igualdad de género en los altos cargos de las administraciones de telecomunicaciones/TIC, los gobiernos, los organismos reguladores, las organizaciones intergubernamentales, incluida la UIT, y el sector privado".

La UIT está abordando actualmente algunas de estas cuestiones a través de Comisiones de Estudio e iniciativas, incluida la Red de Mujeres. Sin embargo, es importante que los esfuerzos de la Unión vayan más allá de las habilidades puramente técnicas para abarcar una comprensión más profunda de cómo los comportamientos individuales y las normas culturales se cruzan con la tecnología. La UIT ha insistido en esta necesidad en el [C24/6](https://www.itu.int/md/S24-CL-C-0006/es) y solicita "un esfuerzo más concertado en la UIT y sus miembros" para reforzar los trabajos de la UIT en pro de la igualdad de género en pro de un futuro digital más igualitario e integrador para todos.

La urgencia de abordar el problema de la subrepresentación de las mujeres en la tecnología y los roles de liderazgo se deriva de la necesidad de aprovechar todo el potencial del talento, el impulso y la innovación. Esto facilitará el desarrollo de un futuro más diverso, inclusivo y exitoso que corresponda con el panorama de la tecnología en constante evolución.

Propuesta

Australia reconoce la posibilidad de mejorar en la promoción de la diversidad entre quienes participan en el diseño y desarrollo de tecnologías, el establecimiento y la aplicación de reglamentos, la formulación de políticas, la toma de decisiones y el acceso a las tecnologías. Por consiguiente, el FMPT-26 podría servir para facilitar los debates sobre esta cuestión de política, centrándose en el siguiente tema:

**"Políticas para mejorar las aptitudes digitales a fin de aumentar la diversidad, promover la igualdad de género y empoderar a las mujeres en la educación, el desarrollo de aptitudes y la fuerza laboral de las TIC, y promover diversas perspectivas en el desarrollo de la tecnología y sus normas".**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

1. PNUD, 2023*, Lograr la igualdad de género*, (<https://www.undp.org/stories/bridging-gender-digital-divide-way-out-crisis>). [↑](#footnote-ref-1)
2. UIT, 2023, Hechos y Cifras 2023: <https://www.itu.int/hub/publication/d-ind-ict_mdd-2023-1/#/es>. [↑](#footnote-ref-2)
3. ONU Mujeres, 2023, [Cómo asegurar un futuro digital equitativo](https://www.unwomen.org/es/noticias/articulo-explicativo/2023/03/como-asegurar-un-futuro-digital-equitativo). [↑](#footnote-ref-3)